

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2022-5589-O

Quito, D.M., 11 de octubre de 2022

Señor
Luis Eucevio Reina Chamorro
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL REINA CHAMORRO LUIS

Señor Doctor
Marco Vinicio Collaguazo Pilataxi
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL COLLAGUAZO PILATAXI MARCO VINICIO

Señora Licenciada
Laura Alexandra de los Angeles Altamirano Luna
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL ALTAMIRANO LUNA LAURA ALEXANDRA DE LOS ANGELES

Señora Arquitecta
María Elizabeth Jara Muñoz
Directora Metropolitana de Deporte y Recreación
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE DEPORTE Y RECREACIÓN

Señora Ingeniera
Maria Cristina Rivadeneira Ricaurte
Gerente General
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO

Señor
Juan Martin Cueva Armijos
Secretario
SECRETARÍA DE CULTURA

Señora Abogada
Vanessa Carolina Velasquez Rivera
Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Señor Magíster
Sandro Vinicio Vallejo Aristizabal
Procurador Metropolitano
PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Abogada
Daniela Alexandra Valarezo Valdivieso
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DE SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD

Señora Economista
Laura Silvana Vallejo Paez
Directora General Metropolitana de Tránsito
AGENCIA METROPOLITANA CONTROL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2022-5589-O

Quito, D.M., 11 de octubre de 2022

Señor
TCrnl. Mgs. Esteban Ernesto Cárdenas Varela
Jefe de Bomberos
CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

**CONVOCATORIA A LA SESIÓN No. 036 – ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE DEPORTE Y RECREACIÓN**

De conformidad con el literal d) del artículo 64 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que trata sobre los deberes y atribuciones del Secretario General del Concejo; y, por disposición del señor concejal Luis Reina Chamorro, presidente de la Comisión de Deporte y Recreación, convoco a ustedes a la sesión No. 036 - ordinaria de la Comisión en mención, que se llevará a cabo el día jueves, **13 de octubre del 2022, a las 12h00**, de manera presencial, en la sala de sesiones Nro. 4 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del acta No. 35 del 29 de septiembre de 2022.

2. Recibir en comisión general y resolución al respecto de:

2.1 Sr. Santiago Rosero, Presidente de la Federación Ecuatoriana de Ciclismo respecto a los procedimientos de eventos deportivos y la imposibilidad de conseguir los permisos en la ciudad de Quito para la penúltima y última etapa de la 39 vuelta ciclística del Ecuador.

3. Informe del seguimiento de la realización de la exposición de camisetas conforme la resolución No. 001-CDR-2022 por parte de:

3.1 Dirección Metropolitana de Deporte y Recreación.

3.2 Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana.

3.3 Secretaría de Cultura.

4. Conocimiento del Informe de la Cooperación Interinstitucional para la realización del evento de Coches de Madera, conforme a la Resolución No. 002-CDR-2022 por parte de:

4.1 La Dirección Metropolitana de Deporte y Recreación

4.2 Secretaría de Cultura

**LA PRESENTE CONVOCATORIA ESTÁ DIRIGIDA A:
CONCEJALES MIEMBROS DE LA COMISIÓN:**

Luis Reina

Marco Collaguazo

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2022-5589-O

Quito, D.M., 11 de octubre de 2022

Laura Altamirano

FUNCIONARIOS CONVOCADOS:

María Elizabeth Jara Muñoz
Directora Metropolitano de Deporte y Recreación

María Cristina Rivadeneira Ricaurte
Gerente General Empresa Pública Metropolitana De Gestión De Destino Turístico

Juan Cueva Armijos
Secretario de Cultura

Vanessa Carolina Velásquez Rivera
Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana

Sandro Vallejo
Procurador Metropolitano

Daniela Alexandra Valarezo Valdivieso
SECRETARÍA GENERAL DE SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD

Laura Silvana Vallejo Páez
AGENCIA METROPOLITANA CONTROL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

Esteban Ernesto Cárdenas Varela
CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Ciudadanos invitados:

Sr. Willans Vaca 0999553730
Sr. Victor Hugo Quishpe 0995982075
Sr. Santiago Rosero 0998049708

IMPORTANTE:

Nota: La documentación correspondiente se encuentra en el siguiente link: <https://bit.ly/3Evslej>

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Pablo Antonio Santillan Paredes
**SECRETARIO GENERAL
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2022-5589-O

Quito, D.M., 11 de octubre de 2022

Referencias:

- GADDMQ-DC-L.R.CH-2022-0331-M

Anexos:

- ORDEN DEL DÍA 13 OCTUBRE.docx
- GADDMQ-DC-L.R.CH-2022-0331-M.pdf

Copia:

Señora Licenciada
Fanny Elizabeth Rodriguez Jaramillo
Servidora Municipal
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Abogado
Pablo Saul Solorzano Salinas
Secretario de Comision
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Magíster
Doris Mireya Olmos Pacheco
Secretaria de Comunicación
SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: PABLO SAUL SOLORZANO SALINAS	psss	SGCM	2022-10-11	
Aprobado por: Pablo Antonio Santillan Paredes	pasp	SGCM	2022-10-11	

